



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXP. D- 1983

19-20



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la presentación del libro "Abuelas y Madres Plaza de Mayo" de la escritora Norma Domancich, que se llevará a cabo el viernes 5 de julio en la Biblioteca Popular Mariano Moreno de la localidad de Tolosa de la ciudad de La Plata.


Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Transitar por "Abuelas y Madres Plaza de Mayo" es adentrarse en una época oscura de nuestra historia, hacerla carne, llorarla y trascenderla.

Esta obra que entrelaza la memoria con el arte en torno a un tema tan sensible como el de las Madres y Abuelas, es el resultado del trabajo conjunto de Xabier Susperregi (País Vasco), Rosario Salazar (México) y Norma Domancich (Argentina), quienes lo coordinan en sus respectivos países.

Nace de la iniciativa de la Biblioteca de las Grandes Naciones del País Vasco dirigida por Xavier Susperregi para realizar la antología con poemas y obras de arte, la invitación a la escritora Norma Domancich le da un giro al proyecto al incorporar las voces de los protagonistas.

No se trata de un libro impreso ni tampoco comercial por eso en sus presentaciones además de poetas y artistas participan quienes en extensas entrevistas fueron desandando sus vivencias.

En el convencimiento de que la historia pertenece a los pueblos y son los pueblos quienes deben escribirla, este libro es un documento testimonial que la enriquece con la palabra de quienes fueron protagonistas, de quienes supieron del horror de la dictadura y, a pesar de todo, continúan enarbolando sus palabras para que no crezca el olvido.

"Abuelas y Madres Plaza de Mayo" no es de nadie y al tiempo es de todos. Desde sus páginas pretende ser un sentido homenaje a las Madres y Abuelas que tanto lucharon y luchan por la Verdad, la Memoria y la Justicia.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.



Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.